

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
462	Segura Abad, Matilde	5.608.972
463	Serna Morales, Pilar	6.200.630
464	Serrano Anula, Concepción	23.231.636
465	Serrano García, José Antonio	17.194.391
466	Serrano Jiménez, M. Soledad	14.928.093
467	Serrano Suárez, M. Concepción	9.686.792
468	Sierra González, Azucena de la	13.881.635
469	Silvan Valencia, Orfelina	9.708.833
470	Solé Alcalde, Teresa	39.632.713
471	Soler Noguera, M. Dolores	40.943.439
472	Soria Torralba, Encarnación Virginia	27.892.862
473	Sorolla Becerril, Asunción	17.859.499
474	Sospedra y Felip, M. Dolores	18.902.305
475	Suárez Delgado, M. del Rosario	10.556.695
476	Suárez García, M. Luisa	11.053.193
477	Suárez Queijo, M. Lourdes	32.403.431
478	Suárez Sánchez, M. Victoria	35.765.554
479	Tejedo Geijo, Hortensia	10.181.100
480	Teijón Escudero, M. Concepción	7.796.570
481	Teijón Escudero, M. del Pilar	7.788.648
482	Tejeda Andrés, M. Asunción	12.715.706
483	Tejedo Bellver, M. Dolores	12.168.157
484	Tejerina García, Felisa Angeles	9.647.176
485	Thomas Berben, M. Josefa	8.758.892
486	Tormo Torrent, Rosa	18.904.811
487	Torrejón Ramos, Rosa M.	16.782.074
488	Torre Vivas, M. Teresa de la	72.117.362
489	Torres Escobar, M. José	4.534.111
490	Travieso Naranjo, Teresa	42.747.096
491	Triviño García, Pilar	16.246.107
492	Unquera Barreda, M. Jesús	12.713.424
493	Urdiales Campos, José M.	9.707.992
494	Uriarte Uribarri, Rosa M.	72.241.327
495	Urtizberea García, Ana Rosa	15.231.495
496	Vaamonde García, M. del Carmen	78.494.533
497	Valdeavero Esteban, M. Carmen	27.247.087
498	Valera Arenas, Virginia	5.135.425
499	Vallina Fernández, M. Luisa	232.023
500	Vasallo Monteso, Purificación	11.709.499
501	Vázquez Martínez, Consuelo	30.193.921
502	Vázquez Teijeiro, Manuel	33.806.899
503	Vega Pastor, M. Isabel de la	5.349.023
504	Vegas Barriuso, Josefina	1.088.558
505	Velasco Fonseca, Ildefonsa	7.800.162
506	Vidal Encinas, M. Elvira	10.021.456
507	Villalobos Santos, M. Julia	24.853.563
508	Villanueva Nieto, Angeles	21.387.579
509	Villanueva Pérez de Azeitia, Ana	17.145.569
510	Zaldivar Navarro, Hermelinda	4.550.569
511	Zurita Villamuza, M. José	12.352.843

3. Relación de excluidos en el turno libre

3.1. Por no consignar el número del documento nacional de identidad, ni remitir derechos de examen:

Satué Alvarez, Celia.

3.2. Por falta de firma en la instancia:

Castellot Julián, Concepción.

3.3. No remitir derechos de examen:

Hernández Martín, M. del Carmen.

15471 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «CAMINO DE SANTIAGO»,
PONFERRADA (LEON)

Medicina interna

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15472 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado el correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE MONTETORO»,
MAHON (PALMA DE MALLORCA)

Análisis clínicos

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15473 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DE LA VEGA», SALAMANCA

Análisis clínicos

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15474 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificadada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «SAN AGUSTIN». AVILES (OVIEDO)

Análisis clínicos

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15475 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «RAMIRO LEDESMA RAMOS», ZAMORA

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15476 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA DE LINARES (JAEN)

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15477 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU». SAN SEBASTIAN

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

15478 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 16 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social (esta convocatoria fue rectificada en el «Boletín Oficial del Estado» del 1 y 26 de septiembre y 15 y 16 de noviembre de 1978).

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «HERMANOS PEDROSA POSADA», LUGO

Hematología-Hemoterapia

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 11 de abril de 1979.—El Delegado general, Francisco Javier Minondo Sanz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

15479 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se convoca concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de primera categoría.*

De conformidad con la facultad que se concede a esta Dirección General por el artículo 72.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en relación con los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se convoca concurso entre Secretarios de primera categoría para la provisión de las plazas vacantes que se relacionan.

Bases de la convocatoria**1. Requisitos de los concursantes:**

1.1. Llevar más de dos años en la plaza de su categoría que se ostente en propiedad, contados hasta el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

1.2. Los Secretarios de primera categoría que desempeñen en propiedad plazas clasificadas en categoría inferior no están sujetos a la condición del apartado 1.1.

1.3. Los funcionarios en excedencia voluntaria deberán haber cumplido en la fecha indicada en el apartado 1.1. un año en dicha situación administrativa. Durante la tramitación del concurso los participantes que pasen a la situación de excedencia voluntaria quedarán automáticamente excluidos del mismo.

2. Solicitudes y documentos anejos:

2.1. Instancia dirigida al Director general de Administración Local.

2.2. Tantas declaraciones como vacantes se soliciten.

2.3. Una ficha en la que se harán constar los datos profesionales que sirvan de base para la valoración de méritos y servicios.